DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 316.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1832. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............... 5 pesos.

Se reciben AVISOS *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

INTERIOR.

SALA DE REPRESENTANTES.

Esta noche continuará la discusion que quedó pendiente en la sesion última, sobre el órden gradual de los juicios eclesiásticos.

La pluralidad de los señores Representantes se ha pronunciado hasta aquí contra el proyecto de la comision, opinando que convendria establecer dentro de nosotros mismos los Tribunales que hayan de conocer en las apelaciones promovidas de las sentencias pronunciadas en primera instancia. Seguramente, la materia se ha ilustrado hasta donde pudo ser necesario para convencer, no solo de la urgente necesidad que hay de alterar en esta parte el régimen judicial eclesiástico, sino del poder indubitable que inviste la autoridad civil, para intervenir en estos negocios, que tanto afectan el bienestar de la sociedad, y el interés de los individuos. Escusamos pues ocuparnos de ofrecer á este respecto observaciones, que no podrian vigorizar mas el convencimiento que debieron tener por resultado las que luminosamente se han espuesto en la tribuna, y los diarios han reproducido. Sin embargo, notaremos una ligera consideracion, emanada de lo mismo que se ha dicho por los que, acordes en aquellos principios, fueron de sentir, que por parte del Gobierno se excitase al Delegado Apostólico en esta Diócesis, á fin de que, si las facultades, que le han sido delegadas, alcanzan á satisfacer la exigencia de que se trata, proceda á establecer dentro de la Provincia el órden que deben seguir los juicios eclesiásticos en todas sus instancias.

Desde que se duda sobre la estension de las facultades que han sido cometidas por la Silla Apostólica al Ilustrísimo Obispo de Aulon; y desde que se confiesa la necesidad de que existan estas especiales facultades, para alterar el órden vigente, creemos que la H. Sala debiera suspender la sancion de los proyectos de ley que han sido propuestos al efecto de aquella exitacion, hasta tanto que, por los medios oficiales, que tiene establecidos la práctica, se salven las dudas que se han propuesto; porque de lo contrario, seria esponerse á que las resoluciones del cuerpo legislativo queden nugatorias, por defecto de una facultad, que no se sabe si existe ó no en el Delegado de S. S. Supóngase, (lo que puede bien suceder), que la H. Sala dicta una ley, declarando en suspenso, ó sin efecto, el Breve de Gregorio 13, que fijó el órden de los juicios eclesiásticos en esta Diócesis: que al mismo tiempo, ordena se excite al Delegado Apostólico para los fines ya indicados: que se hace la excitacion, y el Delegado de S. S. contesta—"no tengo facul- „ tades para obrar en el sentido que se pretende." La ley de la Sala vendría entonces á quedar sin efecto, por cuanto fué dictada en un concepto que ha resultado erroneo.

Creemos pues, que consultándose la dignidad de las resoluciones del Cuerpo Legislativo, deben ante todo adquirirse aquellos conocimientos, que las pongan á cubierto de ser frustraneas, y de quedar eludidas. Esto ademas, está en conformidad con la práctica de aquel cuerpo, que antes de espedirse en los graves negocios, ha recabado siempre los informes convenientes, los cuales deben estimarse hoy tanto mas urgentes, cuanto que se versan sobre el esclarecimiento de un hecho, que ha de servir de fundamento á la ley que se dicte.

SAN JUAN."

Mayo 3 de 1832.

En el retiro de una vida privada y agricultora escuché el eco de mis conciudadanos, que me llamaba á ocupar la primera magistratura de la provincia, y aunque sorpendido con tanta honra, y con encargo tan superior á la nimiedad de mis fuerzas, talentos y demas calidades necesarias para su puntual desempeño, tuve que aceptarlo por obedecer y acreditar que no pendia de mí omitir sacrificio alguno en servicio de mi pais: á consecuencia me recibí del mando el domingo 29 del mes próximo pasado, jurando ante Dios y los hombres, que no desmentirian mis marchas á todo lo que tendiese á la felicidad de mis comitentes, mantener el órden interior y exterior en la comprension de la provincia; sostener con constancia y energía la sagrada causa por que se han pronunciado y decidido los pueblos argentinos; mantener y conservar con ellos una estrecha y firme alianza, bajo las bases de la mas pura y sincera amistad.

Estos son los sentimientos que animan al que subscribe; y al transmitirlos al conocimiento del Ecxmo. Sr. Gobernador y Capitan General á quien se dirige, noticiándole de su nuevo destino, tiene el honor y complacencia de poner á sus órdenes las facultades de que se halla revestido, y protestarle sus cordiales y mas distinguidas consideraciones del particular aprecio con que le saluda—

VALENTIN RUIZ.

De órden de S. E.

José Rudecindo de Castro, Oficial mayor.

Ecxmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Aires, 13 *abril* 1832.

Considerando el Gobierno el estado de paz en que se encuentra la provincia, los pocos trabajos que por ello se egecutan en el Parque, como tambien lo bajo del cuerpo de artilleria, y teniendo á la vista la renuncia de dicho empleo que hace el coronel D. Tomas Iriarte, que lo servia, ha acordado y decreta—

Art. 1°.—Queda suprimida la Comandancia general de artilleria; y el coronel D. Tomas Iriarte, que la servia, conservará su asiento en la Plana Mayor del ejército permanente de la provincia.

2.—El gefe del batallon de artilleria se entenderá directamente con la Inspeccion general, y el parque continuará como hasta aquí.

3.—Comuníquese á quienes corresponda, y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

Juan Ramon Balcarce.

Multas impuestas por la Policía y que han sido introducidas en la Tesorería del ramo, el dia anterior.

Por el Comisario de la 1.ª seccion D. Matias Robles.

A D. José Corweche, por tener un perro bravo suelto........................ 25 ps.

Por el comisario D. Ciriaco Cuitiño.

A D. Pedro Montolla, por encontrarlo en juegos prohibidos........................ 50
Manuel Carrasco, por id........................ 50
Antonio Banegas, por id........................ 50
Luis Bernal, por id........................ 50

El juez de paz encargado de la comisaría de Lobos, D. José Maria Sedano, ha remitido 448 pesos impuestos de multa á D. Elias Varela, como valor doble de 14 cueros vacunos que introdujo en esta ciudad sin la correspondiente guia, y vendidos á 16 pesos uno.

Buenos Aires, junio 13 de 1832——Está conforme—

VICTORICA.

Lista de las cartas que existen en el Correo venidas de Santa-Fé hoy 13.

Alejandro Molina	Jacinto Negrotto
Antonio Pereira	José Garcia Miranda
Angela Reinado	José Coll y Andino
Ana Lezica Santa Coloma	Lucia Falcon
Bernardo Morcillo	Lorenza Prado
Clemente J. Lopez	Manuel Murrieta
Carlos Sarracan	Mariano Espeleta
Dorotea Diaz Unzaga	Modesto Ozibelarrea
Esteban Baster	Mercedes Segovia
Francisco Graso	Manuel Castro Leis
Francisco Maccera	Pedro Arregui
Francisco Bursaco	Pedro Madariaga
Francisco Alzogaray	Pedro Funes
Gerónimo Ocantos	Pedro A. Echagüe
Gregorio Meza	Pedro Bernal
Isidro Delgado	Pedro P. Diaz
Juan Talor	Rafael J. Mantilla
José Maria Ocantos	Ricardo Duffi
José Ponce	Ramon Durañona
Juan Bautista Ruiz	Roberto Bearlay
José Maria Cabrer	Rodolffo Sprunylig
José A. Sarrachaga	Sebastian Oñaederra
Joaquin Meliton Alvariño	Simon Abechuco
Juana Quintana	Santiago Gutierrez
José J. de la Serna	Santiago Meabe
José Gregorio Acuña	Vicente A. Echevarria
José Rabassa	Valerio Arditi.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 13.

Onzas de rostro..........	113	á..........	
——Patrias..........	112	á..........	
Pesos fuertes..........	6 7	á..........	7
——Patrios..........	6 6	á..........	
Macuquina..........	6 3	á..........	6 4
Acciones de Banco..........	140	a..........	
Fondos públicos del 6......	42	á..........	

Hoy 13.——EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

a D. *José Illa, Universidad* 56.

30 pipas de vino tinto; 14 medias idem de Burdeos; 3 pipas aguardiente de alto grado.

á Lezica y hermanos, Biblioteca frente al 84.

61 pipas de vino carlon; 8 medias idem idem.

á Zimmermann Frazier y Ca., Paz 94.

164 barricas harina; 6 medias id. id.; 7 rollos de jarcia.

á M.ˢ Maturel, Victoria 59.

6 cajones carabanas falsas y botones de camisa.

a Duanel *y hermanos, Biblioteca frente* 82.

1 cajon capotillos y chales de merino fábrica y gusto de Maupetit; 1 idem vestidos de gro de Nápoles; 1 id. pañuelos del tivet bordados de seda de colores de 8 cuartas y ridículos de mostacilla; 4 idem porcelana.

a D. *Carlos Tailcur, Maipú* 45.

1 cajon seda.

a D. Jorge Lord, Catedral 95.

1 cajon pañuelos de casimir.

á D. Juan Best y hermanos, Victoria 158.

4 bocois cuchillos cabo negro de 6 á 11 pulgadas; 2 cajones hilo de sastre; 8 bocois cuchillos y tenedores cabo blanco y negro; 3 id. cortaplumas surtidas, tijeras id., y agujas de chapel.

á Rezac y Brest, Chacabuco 69.

41 damajuanas miniestras; 102 id. vacias; 24 barriles mantequilla; 13 canastos loza de barro; 1 bocoi azucar en pilones; 2 id. quesos; 10 barriles alquitran; 10 medios id. brea; 7 cajones útiles para confiteros.

á Razabal y hermanos, Catedral 94.

26 bolsas lentejas.

MARITIMA.

ENTRADA.

Hoy ha llegado el bergantin goleta americano *Petsey B. Blount*, con procedencia del Janeiro, de donde salio el 9 del pasado, de Santa Catalina en 15 dias, á consignacion de Zimmerman Fracier y Ca.

Entradas de Cabotage.

Queche *Fortunata*, del Gualeguay, á D. Joaquin Francisco, 40 carretadas leña de espinillo.

Lanchon *Carmen*, de Santa-Fé, á D. Francisco Bursaco, 12 bolsas con avas y porotos, 200 astas, 20 camas, 4 arrobas cerda, 800 zapallos, 600 sandías, 128 cueros vacunos.

Manifiesto de la balandra nacional *Santa Rita*, procedente de Mandisoví, al mando de su patron y dueño D. Antonio José Pereira y consignada al mismo—á dicho Sr., 200 cueros de bagual, 1 panza de grasa—á D. Manuel Gonzales Delgado, 184 cueros vacunos, 100 idem de nutria—á D. Francisco Suarez, 109 cueros vacunos, 423 id. de bagual, 1 chigua cerda—á D. Manuel Gonzales, 15 sobornales yerba mate—á D. Esteban Señorean, 54 tercios de yerba paraguaya, 90 petacones tabaco de id., 3 cajones insectos para la Historia Natural—á D. Prudencio Bernide, 232 cueros vacunos, 4 barricas sebo, 4 saco de id.—encomiendas, 1 sobornal de yerba, 2 cajones con velas, y jabon.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin amburgues *Jorge y Augusto*, para Amberes, despachado por D. Juan Jacobo Klick—Cargadores:

J. J. Klick, 5 bultos barba de ballena, 27 fardos con 690 arrobas crin mesclada; 4 id. con 62 docenas cueros de carnero; 6700 astas mescladas; 10,000 id. de vaca; 1 barril con 700 libras cobre viejo; 3633 cueros vacunos; 1 bulto 30 cueros de tigre; 7 fardos con 140 arrobas lana de carnero; 1 cajon con encajes; 1 bulto con 6 docenas cueros de chinchilla; 1 pieza lienzo; 1 cajon con plumas de ducan; 2 idem muestras; 1 escritorio.

Dunnett Knox y Ca., 3500 cueros vacunos.
Roberto Speirs, 130 fardos con 18 arrobas cada uno de lana de carnero.
Schmaling; 2 cajones libros; 980 picos de fierro; 1 cajon con gorros; 1648 cueros vacunos.
Zimmerman y Ca.; 1830 cueros vacunos; 1 cajon con 12 fusiles.
Joaquin de Almeida Riveiro; 59 cueros vacunos salados; 45 idem idem secos.
Diego Brittain; 244 cueros vacunos; 3356 astas; 3 fardos cerda; 3 idem lana.
Dorr y Reinckle, 50 cueros vacunos; 1000 astas.

—

Bergantin Goleta nacional *Victoria*, con destino á Montevideo, despachado por D. José Gestal.——Cargadores:
Teodoro Reissig, 12 fardos agí; 4 id. tejidos.
José Maria Auguita, 373 suelas.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Pernanbuco, saldrá el 14 á la una, el bergantin francés "*Le Solide.*"

Para el Havre de Gracia, saldrá el 14 á las 8, el bergantin francés HERMINIE.

Para Barcelona y Génova, saldrá el 16 á la una, la polacra sarda TEMISTOCLE.

BUQUES A LA CARGA.

PARA SAN NICOLAS—El hermoso y velero Queche SAN PEDRO, dará la vela en toda la presente semana. Para carga ó pasageros ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 81. 13 3

PARA CADIZ—El bergantin ingles BROTHERS, capitan GUILLERMO BLACK, que ántes de ayer dió su entrada en este puerto procedente de Cádiz, ha principiado hoi á descargar, y tan pronto que concluya empezará á cargar para dicho destino, y puede tomar solamente una pequeña parte de carga á flete, y cuatro pasageros en la cámara, para los que tiene las comodidades que pueden apetecer. Para uno ú otro ocurran á su consignatario D. JOSE DE ITURRIAGA, ó á su encargado en el Almacen de la Alameda núm. 27. 7 3

PARA SANTA CATALINA Y PARNAGUA Saldrá, el 15 del corriente, la Zumaca nacional INVENCIBLE, de porte de 140 toneladas. Admite carga y pasageros. Ocúrrase para uno ú otro al corralon de Sotoca, en casa de D Gaspar Resa en la Alameda. 6 2

PARA NUEVA YORK, CON ESCALA EN MONTEVIDEO. Admite pasageros solamente, para los que tiene excelentes comodidades, el velero bergantin americano SOPHIA Y ELISA, que saldrá el 15 del presente. Ocúrrase á DORR y REINCKE,
6 3 Calle de la Paz núm. 28.

AVISOS.

INTERESANTE—En la Merceria plaza de la Victoria vereda ancha núm. 80, se han recibido de Francia los artículos siguientes, los que se venderán á precios cómodos: Un surtido de abanicos de todas clases; peinetas de carei, grandes y chicas; guantes de castor mui finos; evillas para cinturones, finas; sarcillos de oro de moda, y otras muchas cosas de merceria; perfumeria mui buena; un surtido de anteojos para todas vistas; anteojos para miope de todos números; tubos de bomba para quinqueses; broches de capote; botones para camisa y para chaleco. 13 3

AL COMERCIO—La tropa de Don Vicente Galban, se halla pronta á caminar para cualquier punto de la Campaña. Los Sres. que gusten fletar ocurran á su apoderado calle de la Florida núm. 54.—*Juan C. Rosados*— 13 2

Interesante á los que tienen Fondos Públicos.

Un terreno que forma esquina, con 30 varas de frente y 70 de fondo, cercado de pared, situado á 13 cuadras de la plaza de la Victoria, calle de la Plata, tasado en el año de 1830 en 8000 pesos moneda corriente, *se vende por 25,000 ps. de fondos públicos del 6 por ciento.*—Para tratar ocúrrase á la casa núm. 334, calle de la Piedad. 13 3

FONDOS PUBLICOS—Hai en venta en la calle de la Universidad núm. 51. En la misma *se recibe moneda corriente* con hipoteca de fondos públicos. 13 3

SE COMPRA—Un terreno en enfiteusis al otro lado del Salado, al Sur. La persona que lo quiera vender puede ocurrir á la calle de Venezuela, número 111, diariamente desde las 9 de la mañana hasta las 2. 13 3.

Calle de la Florida nùmero 68.

BARATILLO de Tafiletes de todos colores; cortes de botas; suelas; zapatos y remontas. 13 3

SE ALQUILA—Un cuarto con toda comodidad, en precio mui acomodado. El que se interese ocurra á la calle del Perú frente al núm. 129, de la imprenta del Estado media cuadra para Barracas. 12 2

UN CRIADO jóven y apto, desea conchavarse para el servicio de una casa. Tiene quien dé razon de su buena conducta. Ocúrrase calle de la Victoria núm. 96. 12 2

INTERESANTE—En la calle de la Universidad, número 4, hai un surtido de ANTEOJOS para todas edades, como igualmente para Miopes, de todos números y calidades, á precios mui acomodados. 9 3

Armazon y Mostrador en 120 pesos.

Se vende uno en la calle de Suipacha frente al núm. 250, pasado el puente de RUIZ. Tambien los efectos que existen en la misma casa, que consisten en un poco de Loza, Yerba, Tabaco, Azucar, &c.—Se advierte que se comprenden en el armazon las Balanzas, Pesas, Hurna para Cigarros y demas útiles—El que guste tratar por el todo ó parte, puede verse con el dueño, á cualquier hora, que vive en la misma casa. 12 3

SE VENDE O SE CAMBIA una casa nueva poco distante de la Aduana. Se admitirán en pago frutos del país y efectos de almacen, ó se cambiará por otra que tenga comodidades para negocio. Ocúrrase á la calle de Chacabuco número 13. 8 3.

Aviso interesante á los HACENDADOS y MAESTROS DE POSTAS.

El que quisiese comprar 50 caballos, los mas de ellos gordos, y algunos pesebreros, podrá ocurrir á la calle de la Catedral núm. 27, ó á la de la Biblioteca núm. 270, donde podrán tratar con su dueño. 9 3

MR. PERNIN, calle de Potosí, númeto 62, ha sacado de la Aduana lo siguiente—

2 baules fóforos y mariposas; 1 id. pintura, cola, pinceles, cuchillos para pintor, alfabetos y biñetas de cobre; 1 id. moldes de yeso; 2 id. camisas de hilo y algodon, pantalones de piel, corsés, pecheras y ridículos ordinarios; 1 id. piedras litográficas; 15 id. semillas de varias clases, abanicos, libros de oro, diamantes para vidrieros, tijeras para id., guarniciones de platina para coches, cintas de algodon y de seda con alambre para vestidos, moldes de yeso, tacos de villar, sables para niños, almoniacos, botones de aspa, corta plumas, peines de carey para rulos, abrochadores de seda y de algodon, dedales ordinarios, botones de metal para fraques y chaleco, sepillos de dientes, Santo-Cristos de acero, botones para camisas, escarbadientes, alfileteros, bolas de villar, cintas para reló, id. para sombreros, id. de raso con picos núm. 1 á 7, id. para cinturones, sortijas ordinarias, tinteros, tijeras finas, hebillas de cinturones, broches para capas, carabanas, hebillas para sombreros, ballenas de acero para corsé, juguetes de niños, esclavinas, antiojos, trensilla de lana y de algodon, cuellos de camisas de algodon, peinetas de carey para trensa, id. de talco, corsés, prendedores de alfileres, pañueletas de gasilla bordadas de colores, cinturones, argollitas para chalecos. agujas, papel, cuellos para señoras, sombreros de paja para niños, alfileres para la cabeza, moños, gorras de niño, perfumería y otros artículos de quinquillería; 2 fardos fresadas finas.

SE VENDE BARATA—En el hueco de Maderas calle Nueva atras de Santo Domingo: PINO de 1, $1\frac{1}{4}$, $1\frac{1}{2}$, 2 y 3 pulgadas de grueso de Rusia y de Norte América; ROBLE fresno; Pino Cedro y Oba en tablones; Tirantes y Alfagias de Urundey.——IGUALMENTE: BELDOZAS francesas de todos tamaños; PUERTAS Y VENTANAS de Cedro y Pino de todos tamaños, y muchas otras cosas á precios reducidos. 9 6

VELAS DE MOLDE BARATAS—En el Almacen número 67, calle del Perú frente adonde estuvo el Correo, se venden velas de molde á imitacion de las de Esperma á 1 peso libra; y otros muchos renglones á precios baratos. 9 3

BARATILLO.—En la gran mercería del Ciudadano *Antonio Gomez de Castro*, calle de la Victoria, entre el número 11 y 13, que tiene por señal una bandera en la puerta que dice, en letras de oro, BARATILLO—Hay un gran surtido de perfumería por mayor y menor, recien llegada, diferentes figuras de tarros; un gran surtido de cintas de todas calidades y gustos; medios listones de granada reforzados de diversas colores, la pieza de 20 varas por 4 pesos; cuartos listones reforzados, la pieza de 40 varas por 5 ps. 4 rs.; cintas para cinturon, grós de Nápoles, la pieza de 16 varas por 40 ps., por vareo, la vara 3 ps.; un elegante surtido de abanicos se vende por lotes de 11 docenas, cada docena 60 ps., por menor, de 1 peso subiendo gradualmente hasta 25 ps.; corsés para señoras, finos de lienzo blanco con elásticos, primera calidad 18 ps., segunda 16 ps., tercera 14 ps.; guantes ingleses de hombre finos, 4 ps. par; idem de señoras, segun su calidad, terciopelos de tres pelos, verde, azúl celeste, turquí y grana, 18 ps.; negro, mordoré 22 ps.; tafetanes de la India, anchos, buena calidad, á 4 ps. vara, de colores y negros; medias de seda de patente á 10 ps. par, de señora; idem de hombre 11 ps.; cachimires de seda 8 ps. vara, macedonias rosadas, de la India, 10 ps. vara; cuchillos de marfil, de mesa, con sus tenedores, 45 ps.; de postre, 43 ps.; bretañas de Amburgo, la pieza 9 ps.; trué de hilo, la pieza de 13 yardas, por 60 ps., vara 4 ps. 4 rs.; velos de señoras blancos y negros, punto de seda é hilo, graduando sus calidades, desde 7 ps. hasta 50 ps.; pañuelos de seda de la India, primera calidad, de vara de ancho, por 5 ps.; idem en tela de la India 5 ps.; idem de la India, de tres cuartas de ancho, 1 peso 4 rs.; y un surtido general de manufacturas que es imposible relatar, por su estension, siguen el órden del BARATILLO. 9 3.

SE COMPRA una mesa de billar chica, con todos los útiles correspondientes. La persona que la quiera vender puede avisar en esta imprenta. 9 3.

A DON JOSE SOLANO,

Se le hace saber ocurra á la calle de la Biblioteca número 112, por una chica encomienda que le envió de Córdoba su hermano. No ocurriendo dentro de 6 dias volverá á Córdoba. Buenos Aires, junio 9. 3

SE ALQUILA—Una Casa fábrica de *Velería y Jabonería*, con todos sus útiles: es propia para acopiar efectos del País, y cómoda para familia. Calle de la Piedad número 498 se podrá tratar. 8 6

AL PUBLICO—Se vende un COCHE de construccion sumamente fuerte, como para la ciudad y mejor para viajar. Está sin uso ninguno. En la calle del Buen Orden número 79, cochera que fué de Mujica, darán razon. Su precio es sumamente acomodado. 7 6

UNA NUEVA TROPA DE CARRETAS, tucumanas y trabajada en dicho lugar, se vende muy barata: en la calle de la Florida, número 111, habrá con quien tratar. Son diez carretas inclusive una de media carga y un carretoncito techado de simbol 7 2.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Remate de la Confitería de la Abundancia en la calle de la Piedad número 108.

El jueves 14 del corriente, se rematará á la mas alta postura, por haber dispuesto los interesados redondear el negocio, todo lo que compone el surtido del establecimiento.

A saber. Los hermosos estantes con vidrieras, armazones, mostradores, espejos &c. &c.

Dulceras de cristal, botellones de idem, jarras de idem y de loza, quinqués, balanzas con pesas, tachos de cobre, tinajas, bandejas, moldes, lebrillos, jarros de lata, y los demas útiles que corresponden á un establecimiento de esta clase.

Dulces en caldos y secos.—Confites, amargos, biscotelas, biscochos, besitos, yemas, plantillas, panales, rosquetes, caramelos, &c., dulce de damasco en caldo, de naranja, de guinda, de membrillo, de durazno, de batata, de sandía, de zapallo, de brevas, de tomate, de peras, &c., carne de membrillo, membrillo, en casco, almendras.

Artículos varios.—Licores de varias clases, aguardiente, coñac, caña, veldozas de pizo, la máquina para el agua, mesas diversas, puertas vidrieras, dos galpones de pino, un horno, una estufa, hornallas con sunchos de fierro, morteros, bancos, el tablero de la puerta y demas que hubiese, 20 carretadas leña de espinillo en trozos.

Dará principio à las $10\frac{1}{2}$.

Por los mismos.

Gran quemazon de YERBA.

En la calle del 25 de Mayo número 26.

El viernes 15 del corriente, a las 11 en punto, se han de vender en público remate (por tener que desalojar los almacenes) en lotes al agrado de los especuladores y consumidores, y por el mas ventajoso precio que se pueda obtener——305 tercios de yerba Parnaguá de superior calidad.
☞ Se advierte que tiene el reembarco franco.

Por los mismos.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El sábado 16 del corriente se rematará á la mas alta postura los efectos para tienda que á continuacion se espresan: Camisetas de lana con adicion; Merinos superiores id.; Medias de lana id.; Paños superfinos sanos; dichos alemanes de varias clases; Casimires; Bayetas bien surtidas; Ropa hecha de paño; Corbatas; Camisetas y calzoncillos de lona; Zarazas; Brines; Linoes; Pañuelos á curdros y de rebozo; Listados; Alemaniscos; Terciopelos; Cotonias para chalecos; Pañuelos de seda de la India; Cocos de colores; Crejuelas y varios efectos que se anunciarán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Calle de Maipú núm. 47.

El mártes, 19 del corriente, se han de rematar á la mas alta postura (por tener el dueño que atender á otro negocio,) todas las existencias de dicho establecimiento de carpintería, que consiste en madera de diferentes clases, bancos, instrumentos, &c., que se detallarán con mas estension en los números siguientes.

Por los mismos.

En la barraca del Sr. Capdevila, en Barracas.

El miércoles, 20 del corriente, se venderán por lo mas que dén y por cuenta de quien pertenezca—300 quintales carne tasajo.

—

POR LAVALLE Y MACOME.

Gran Remate de Averias.

Calle de Potosí núm. 36.

El viernes 15 del corriente, á las once en punto, se rematará al mejor precio lo siguiente:

Pañuelos de lanilla; dichos de algodon con guarda de color; bramantes; listados, &c.

En Seguida.

Paños alemanes apolillados; medias de lana id.; fresadas id.; casimires; cacinetas; barraganes; lanillas á cuadros, y otros muchos efectos que se verán á la hora de la venta.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio